

25049

Quito, 19 de agosto de 2016

Señor

JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS

Presente. -

Estimado Jorge:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSUR R7H S.A.** en reunión celebrada el día de hoy, lo designo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de DOS (2) AÑOS debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted ejercerá la representación legal, dicial y extrajudicial de la misma.

CONSUR R7H S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 19 de julio de 2016 ante la Notaria Decimosegunda del Cantón Quito Dra. María del Pilar Flores Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 21 de Julio de 2016.

Atentamente,


CARMEN CONSTANZA ESCOBAR ROJAS

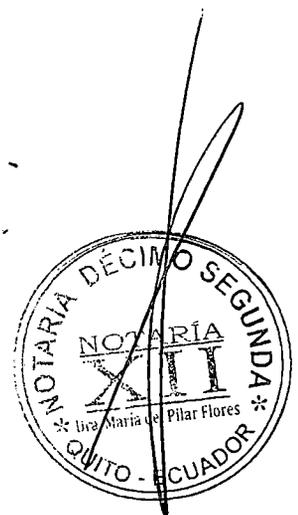
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSUR R7H S.A** en la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de agosto de 2016


JORGE LIBARDO DUARTE BALLESTEROS

PASAPORTE No. AP862434

Nota. Lo enmendado vale. Lo certifico. *CE*





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12813
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSUR R7H S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUARTE BALLESTOS JORGE LIBARDO
IDENTIFICACIÓN	PA862434
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3196 DEL 21/07/2016 .- NOT. 12 DEL 19/07/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30. DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016.

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 002-002-000017788



20161701012D03965

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701012D03965

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO Y RAZÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:52).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

